



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISION SOCIAL

COMUNICADO

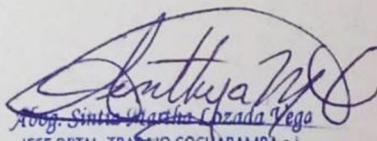
15/2021

En Conmemoración del “**CCXI Aniversario del Grito Libertario del Departamento de Cochabamba, suscitado el 14 de Septiembre de 1810**”.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo de Cochabamba **COMUNICA** a la población en general, que el día martes 14 de septiembre de la presente gestión se constituye en **FERIADO** con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Cochabamba, por constituir día de su efeméride.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme dispone el parágrafo I del art. 48 de la Constitución Política del Estado.

Cochabamba, 13 de septiembre de 2021


Abog. Sinitia Vargas Cruzado Vega
JEFE DEPTAL. TRABAJO COCHABAMBA a.i.
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISION SOCIAL
Cochabamba-Bolivia

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”